



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN CÁDIZ POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PASARELA CICLISTA SOBRE EL RÍO GUADARRANQUE, SITUADA EN LOS TT.MM. DE LOS BARRIOS Y SAN ROQUE (CÁDIZ). (CONTR 2024 284390)**

Con fecha 12 de noviembre de 2024 este Órgano de contratación dictó Resolución de aprobación del expediente de contratación que se cita, mediante procedimiento abierto simplificado regulado por los puntos 1 a 4 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y presentación electrónica de ofertas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Capítulo II del Decreto 39/2011, de 22 febrero, que establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados.

De acuerdo con el Título Preliminar, Capítulo II, Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y del Título IV, Capítulo II, Sección 1ª de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Conforme al artículo 14 de la Orden de 10 de octubre de 2024, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (Boja nº 203 de 17 de octubre de 2024), en el ejercicio de las competencias que la legislación de contratos atribuye al órgano de contratación .

**RESUELVO**

Constituir, para la asistencia al órgano de contratación en la adjudicación de la CONTRATACIÓN DE OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PASARELA CICLISTA SOBRE EL RÍO GUADARRANQUE, SITUADA EN LOS TT.MM. DE LOS BARRIOS Y SAN ROQUE (CÁDIZ), mesa de contratación que estará formada por los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:** Don Juan Niño Amorós. Secretario General Provincial de la Consejería.

**VOCALES:** Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.  
Un representante de la Intervención Provincial.  
Don Felipe Oliveros Pruaño. Jefe del Servicio de Espacios Naturales Protegidos.  
Doña Margarita Rugero Gomar. Jefa del Negociado de Contratación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OSCAR CURTIDO NARANJO	27/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmMQ6STWS9PZHxVM728BMJD6Z3P	PÁG. 1/2



- SECRETARIO:** Don Martín Vila Merlo. Titulado grado medio de la Sección de Gestión económica y Contratación.
- PRESIDENTE SUPLENTE:** Don Manuel Gregorio Santos García. Jefe del Servicio de Administración General.
- VOCAL SUPLENTE:** Don Carlos Bertoa Cano. Jefe del Negociado de Gestión presupuestaria.  
Doña Ana Isabel Botella Agraso. Jefa de negociado de Personal
- SECRETARIO SUPLENTE:** Don Ramón Tovar Zamora. Jefe de la Sección de Patrimonio.

El Delegado Territorial  
Óscar Curtido Naranjo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OSCAR CURTIDO NARANJO	27/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMQ6STWS9PZHxVM728BMJD6Z3P	PÁG. 2/2	